INSTRUCCIONES SI SE OPTA POR CUMPLIMENTAR EL DEUC

Los pasos a realizar para cumplimentar el Documento Europeo Único de Contratación son los siguientes:
1.Descargar el documento que está en el perfil de contratante en formato xml, identificado como "DEUC AL.S-01.19"
2. Ir al siguiente link:
https://visor.registrodelicitadores.gob.es/espd-web/filter?lang=es
3.Elegir la casilla "Soy un operador económico"
4.Elegir la casilla "Importar DEUC"
5.En "examinar"elegir el documento que nos hemos descargado en el paso 1, en formato xml.
6. Ya aparece el DEUC correspondiente a este expediente, con lo que se cumplimenta, imprime y firma para su presentación en formato papel.